

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-03891K999-E44-2018
OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ENLACE DE INTERNET DEDICADO EMPRESARIAL

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 13:30 horas del 10 de agosto de 2018, en el Edificio 4, Nivel 2, Cubículo 12, de El Colegio de San Luis A.C. (EL COLEGIO) ubicado en Parque de Macul 155, fraccionamiento Colinas del Parque, C.P. 78294; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 3.4 de la Licitación.

El acto fue presidido por el C. José Antonio Solís Correa, con el apoyo de la C. Sandra Castillo Mota y la C. Luz Irene González Martínez, servidores públicos designados por EL COLEGIO.

Se da lectura al dictamen de evaluación de las proposiciones y al fallo del procedimiento (anexos).

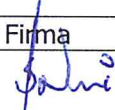
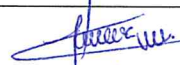
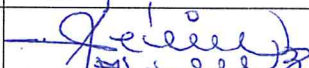
Para efectos de notificación personal, en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, a los licitantes se les enviará correo electrónico informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el domicilio de EL COLEGIO, ubicado en Parque de Macul 155, fraccionamiento Colinas del Parque, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78294, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:05 horas, del día 10, del mes de agosto del año 2018.

Esta Acta consta de 1 hoja, y 18 hojas como anexos, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL COLEGIO

Nombre	Área	Firma
José Antonio Solís Correa	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	
Sandra Castillo Mota	Recursos Materiales y Servicios	
Luz Irene González Martínez	Recursos Materiales y Servicios	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Firma

-----FIN DE ACTA-----

Fallo del Procedimiento de Contratación por Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-03891K999-E44-2018, que tiene como propósito la contratación plurianual de arrendamiento de equipo de cómputo y la contratación plurianual de enlace de Internet dedicado empresarial para El Colegio de San Luis, A.C. (EL COLEGIO).

Con fundamento en lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tomando en consideración el dictamen de evaluación de las proposiciones presentadas, de fecha diez de agosto de dos mil dieciocho, se resuelve lo siguiente:

#### FALLO

Primero.- Las proposiciones presentadas por Internet 21 S.A. de C.V., OPERBES S.A. de C.V. y Script Tecnologías de la Información y Comunicaciones S.A. de C.V. cumplen con la presentación de la totalidad de la documentación e información solicitada.

Segundo.- Las proposiciones técnicas presentada por Internet 21 S.A. de C.V., OPERBES S.A. de C.V. y Script Tecnologías de la Información y Comunicaciones S.A. de C.V. resultan ser solventes en razón de que cumplen con las condiciones establecidas en la Convocatoria.

Tercero.- Las proposiciones presentadas por Internet 21 S.A. de C.V. y Script Tecnologías de la Información y Comunicaciones S.A. de C.V., son para participar únicamente en la partida 1 de la Convocatoria, la cual corresponde al contrato plurianual de arrendamiento de equipo de cómputo.

La proposición presentada por OPERBES S.A. de C.V., es para participar únicamente en la partida 2 la cual corresponde al contrato plurianual de arrendamiento de enlace de internet dedicado empresarial.

Cuarto.- La proposición económica presentada por Internet 21 S.A. de C.V. asciende a la cantidad total \$19,346,976.00 (Diecinueve millones trescientos cuarenta y seis mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), cantidad que no incluye el Impuesto al Valor Agregado. La Dirección de Presupuesto y Finanzas y el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de EL COLEGIO realizan la evaluación económica de la proposición y determinan que los precios ofertados por el licitante no son aceptables, en razón de que rebasan las asignaciones presupuestarias que EL COLEGIO destina a este concepto.

Quinto.- Se adjudica la partida 1 correspondiente al contrato plurianual de arrendamiento de equipo de cómputo para EL COLEGIO, al licitante Script Tecnologías de la Información y Comunicaciones S.A. de C.V., porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria del procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional Electrónica LA-03891K999-E44-2018 y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; se adjudica al licitante Script Tecnologías de la Información y Comunicaciones S.A. de C.V., el contrato por la cantidad de \$8,107,569.00 (Ocho millones ciento siete mil quinientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.), cantidad que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Sexto.- Se adjudica la partida 2 correspondiente al contrato plurianual de enlace de Internet dedicado empresarial para EL COLEGIO, al licitante OPERBES S.A. de C.V., porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria del procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional Electrónica LA-03891K999-E44-2018 y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; se adjudica al licitante OPERBES S.A. de C.V., el contrato por la cantidad de \$1,440,000.00 (Un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), cantidad que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Séptimo.- Se informa a los licitantes Script Tecnologías de la Información y Comunicaciones S.A. de C.V. y OPERBES S.A. de C.V., que la formalización de la contratación se realizará a las 13:30 hrs., del trece de agosto de dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Secretaria General de EL COLEGIO.

*San*  
*FC*  
*San*  
*FC*  
*San*

Los licitantes ganadores deberán presentar original o copia certificada para su cotejo, y copia simple de la documentación siguiente:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (pasaporte, cédula profesional o credencial de elector).
2. Tratándose de persona moral, testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional, así como poder notarial del representante legal.
3. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, como constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, correspondiente a la consulta de opinión que realice ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
4. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social.
5. Escrito en el que manifiesten sus datos bancarios para pago, en el cual habrá de incluirse los siguientes datos: nombre del banco, número de cuenta, clabe interbancaria y sucursal.

En caso de que el licitante ganador se encuentre inscrito en el registro único de proveedores no será necesario presentar la información señalada en lo inciso 2 de este apartado, bastando únicamente exhibir la constancia o citar el número de su inscripción y manifestar por escrito, bajo protesta de decir verdad que en el citado registro la información se encuentra completa y actualizada.

Si antes de la formalización del contrato o pedido que resulte de este procedimiento se recibe opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido negativo EL COLEGIO se abstendrá de formalizar dicho contrato y procederá a remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación de hechos presumiblemente constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al licitante adjudicado.

Los licitantes ganadores deberá constituir y otorgar a favor de El Colegio de San Luis, A.C. fianza para garantizar el cumplimiento del contrato plurianual de arrendamiento de equipo de cómputo y el cumplimiento del contrato plurianual de enlace de Internet dedicado empresarial. La fianza respectiva deberá ser por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, estar constituida en moneda nacional y ser expedida por institución afianzadora autorizada para tal efecto. La fianza deberá entregarse en la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de EL COLEGIO, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato.

Octavo.- José Antonio Solís Correa, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de EL COLEGIO, realizó la evaluación de la proposición técnica, económica y de la documentación complementaria, con el apoyo de Edgardo Tapia Molina, Director de Presupuesto y Finanzas para la evaluación de la proposición económica y el apoyo de Sandra Castillo Mota y Luz Irene González Martínez, Asistente Ejecutiva del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, respectivamente, para la revisión de la documentación complementaria.

Noveno.- Emite el presente fallo el Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández, Secretario General de EL COLEGIO.

Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a diez de agosto de dos mil dieciocho.

  
Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández  
Secretario General

Anexo:

Dictamen de evaluación de las proposiciones presentadas

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-03891K999-E44-2018
OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ENLACE DE INTERNET DEDICADO EMPRESARIAL

10 de agosto de 2018

Dictamen de evaluación de las proposiciones presentadas en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-03891K999-E44-2018, que tiene como propósito la contratación plurianual de arrendamiento de equipo de cómputo y la contratación plurianual de enlace de Internet dedicado empresarial para El Colegio de San Luis, A.C. (EL COLEGIO).

Para la elaboración del presente dictamen se tomaron en consideración la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-03891K999-E44-2018, la junta de aclaraciones y las proposiciones presentadas por los licitantes que decidieron participar, Internet 21 S.A. de C.V., OPERBES S.A. de C.V. y Script Tecnologías de la Información y Comunicaciones S.A. de C.V.

**Antecedentes:**

El trece de julio de dos mil dieciocho, EL COLEGIO realizó la publicación de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-03891K999-E44-2018 a través de CompraNet y de su página de Internet.

El dieciocho de julio de dos mil dieciocho se llevó a cabo el acto de junta de aclaraciones a través de CompraNet.

El treinta de julio de dos mil dieciocho se llevó a cabo a través de CompraNet el acto de presentación y apertura de proposiciones, de acuerdo a lo establecido en el apartado 3.3 "Celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones", del numeral 3 de la Convocatoria; los licitantes Internet 21 S.A. de C.V., OPERBES S.A. de C.V. y Script Tecnologías de la Información y Comunicaciones S.A. de C.V. presentaron sus proposiciones.

Los licitantes Internet 21 S.A. de C.V. y Script Tecnologías de la Información y Comunicaciones S.A. de C.V. presentan sus proposiciones para la partida 1 de la Convocatoria, la cual corresponde al *Contrato plurianual de arrendamiento de equipo de cómputo*.

El licitante OPERBES S.A. de C.V. presenta su proposición para la partida 2 de la Convocatoria, la cual corresponde al *Contrato plurianual de arrendamiento de enlace de internet dedicado empresarial*.

El mismo treinta de julio de dos mil dieciocho, el C. José Antonio Solís Correa con el apoyo de la C. Luz Irene González Martínez y la C. Sandra Castillo Mota, quienes presidieron los actos públicos de la Licitación Pública Nacional Electrónica, en su carácter de Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y Asistente Ejecutiva del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, respectivamente, con la presencia del C. Omar Alejandro Morelos Paulín, Analista del Órgano Interno de Control de El COLEGIO, de acuerdo a lo establecido en el numeral 3 "Forma y términos que regirán los actos del procedimiento de contratación" de la Convocatoria, realizaron la apertura de los sobres que contienen las proposiciones presentadas y se procedió a realizar la revisión de su contenido.

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'San', 'San', 'San', and 'AC'.*

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03891K999-E44-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y LA  
CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ENLACE DE INTERNET DEDICADO EMPRESARIAL

De la revisión realizada se desprende lo siguiente:

Internet 21 S.A. de C.V., OPERBES S.A. de C.V. y Script Tecnologías de la Información y Comunicaciones S.A. de C.V., presentaron sus proposiciones a través de CompraNet.

Las proposiciones presentadas por Internet 21 S.A. de C.V. y Script Tecnologías de la Información y Comunicaciones S.A. de C.V., son para participar únicamente en la partida 1 de la Convocatoria, la cual corresponde al *Contrato plurianual de arrendamiento de equipo de cómputo*.

La proposición presentada por OPERBES S.A. de C.V., es para participar únicamente en la partida 2 la cual corresponde al *Contrato plurianual de arrendamiento de enlace de internet dedicado empresarial*.

Evaluación de las proposiciones:

La evaluación de las proposiciones se inició el treinta de julio de dos mil dieciocho, fecha en la que los titulares de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, de la Dirección de Presupuesto y Finanzas, del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y la Asistente Ejecutiva del Departamento de Recursos Materiales y Servicios procedieron a realizar la revisión detallada de las propuestas técnicas y económicas presentadas, así como de la información complementaria conforme a lo contenido en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica.

De la revisión detallada de las proposiciones se concluye lo siguiente:

Internet 21 S.A. de C.V., presenta la proposición siguiente:

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta su interés en participar en la Licitación, el escrito se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Armando López Arellano, en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la proposición técnica que detalla los alcances, cantidades, características y especificaciones requeridas por EL COLEGIO para la partida 1, correspondiente al contrato plurianual de arrendamiento de equipo de cómputo, conforme a lo establecido en el numeral 2.1 y al Anexo Técnico Número Uno de la Convocatoria. La proposición técnica se presenta en papel membretado, escrita en idioma español, se encuentra firmada por Armando López Arellano, en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la propuesta económica en el formato Proposición Económica, Anexo Número Tres de la Licitación, se presenta en papel membretado, escrita en idioma español, cotizada en moneda nacional, se encuentra firmada por Armando López Arellano, en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que en caso de resultar adjudicado en la partida 1, *Contrato plurianual de arrendamiento de equipo de cómputo*, quedará obligado a

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03891K999-E44-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y LA  
CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ENLACE DE INTERNET DEDICADO EMPRESARIAL

responder por la calidad de los bienes o servicios propuestos, el escrito se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Armando López Arellano, en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta el domicilio de Berriozabal #80 planta alta, col. San Javier, Tlalnepantla de Baz, Edo. de México, c.p. 54030, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y que en el mismo se compromete a notificar por escrito a EL COLEGIO, dentro de los cinco días naturales siguientes el cambio de domicilio, que en su caso ocurra; el escrito se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Armando López Arellano, en su carácter de Representante Legal, y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que es de nacionalidad mexicana, el escrito se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Armando López Arellano, en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito para acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, el documento se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Armando López Arellano, en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, el documento se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Armando López Arellano, en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente de Armando López Arellano en su carácter de Representante Legal, presenta credencial del Instituto Federal Electoral 4977011698949 y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del curriculum empresarial, en dicho documento señala la capacidad instalada de recursos humanos, materiales y organigramas del establecimiento comercial, se anexa la relación de clientes más importantes, proporcionando teléfonos y domicilio de los mismos. El curriculum se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Armando López Arellano, en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la carta de aceptación expresa del contenido de la presente Convocatoria y sus anexos, así como de las precisiones que surjan de la junta de aclaraciones, dicha carta se presenta en papel membretado, escrita en idioma español, se encuentra firmada por Armando López Arellano, en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la declaración de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el escrito se presenta en papel membretado, escrito

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Su', 'Fi', and 'Su'.*

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03891K999-E44-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y LA  
CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ENLACE DE INTERNET DEDICADO EMPRESARIAL

en idioma español, se encuentra firmado por Armando López Arellano, en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la copia simple de la cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con Registro Federal de Contribuyentes IVE990610GBA, se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la declaración de integridad, la declaración se presenta en papel membretado, escrita en idioma español, firmada por Armando López Arellano, en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito en el que señala la dirección de correo electrónico armando.lopez@mexgis.com el escrito se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, firmado por Armando López Arellano, en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el cual manifiesta que se trata de una empresa pequeña, el documento se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Armando López Arellano, en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de un escrito en el que el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los bienes o servicios objeto de la presente Convocatoria no serán subcontratado total o parcialmente, dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, escrito en idioma español, está firmado por Armando López Arellano, en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

Cumple, presenta carta en donde declara que la empresa trabaja bajo un esquema de outsourcing, presenta opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, de la empresa Servicios Emberi, S. de R.L. de C.V., con quien tiene dicho esquema laboral, la opinión es positiva, el documento se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el SAT, cuya opinión es positiva, el documento se encuentra foliado.

El licitante no participa de forma conjunta.

El licitante no presentó escrito alguno en el que manifieste la entrega de información confidencial.

Script Tecnologías de la Información y Comunicaciones S.A. de C.V. presenta la proposición siguiente:

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta su interés en participar en la Licitación, el escrito se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por el Ing. Victor Hugo Alves de Souza, en su carácter de Director General.

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03891K999-E44-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y LA  
CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ENLACE DE INTERNET DEDICADO EMPRESARIAL

Cumple con la presentación de la proposición técnica que detalla los alcances, cantidades, características y especificaciones requeridas por EL COLEGIO para la partida 1, correspondiente al contrato plurianual de arrendamiento de equipo de cómputo, conforme a lo establecido en el numeral 2.1 y al Anexo Técnico Número Uno de la Convocatoria. La proposición técnica se presenta en papel membretado, escrita en idioma español, se encuentra firmada por el Ing. Victor Hugo Alves de Souza, en su carácter de Director General y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la propuesta económica en el formato Proposición Económica, Anexo Número Tres de la Licitación, se presenta en papel membretado, escrita en idioma español, cotizada en moneda nacional, se encuentra firmada por el Ing. Victor Hugo Alves de Souza y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que en caso de resultar adjudicado en la partida 1, *Contrato plurianual de arrendamiento de equipo de cómputo*, quedará obligado a responder por la calidad de los bienes o servicios propuestos, el escrito se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por el Ing. Victor Hugo Alves de Souza, en su carácter de Director General y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta el domicilio de Privada Cordillera Occidental No. 137 – Lomas 4ª Sección, San Luis Potosí, S.L.P., 78216, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y que en el mismo se compromete a notificar por escrito a EL COLEGIO, dentro de los cinco días naturales siguientes el cambio de domicilio, que en su caso ocurra; el escrito se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por el Ing. Victor Hugo Alves de Souza, en su carácter de Director General, y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que es de nacionalidad mexicana, el escrito se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por el Ing. Victor Hugo Alves de Souza, en su carácter de Director General y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito para acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, el documento se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por el Ing. Victor Hugo Alves de Souza, en su carácter de Director General y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, el documento se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por el Ing. Victor Hugo Alves de Souza, en su carácter de Director General y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente del Ing. Victor Hugo Alves de Souza, en su carácter de Director General, presenta credencial del Instituto Nacional Electoral IDMEX1570608759 y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del curriculum empresarial, en dicho documento señala la capacidad instalada de recursos humanos, materiales y organigramas del establecimiento comercial, se anexa

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Su', 'Fi', and 'Su'.*



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03891K999-E44-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y LA  
CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ENLACE DE INTERNET DEDICADO EMPRESARIAL

la relación de clientes más importantes, proporcionando teléfonos y domicilio de los mismos. El curriculum se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por el Ing. Victor Hugo Alves de Souza, en su carácter de Director General y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la carta de aceptación expresa del contenido de la presente Convocatoria y sus anexos, así como de las precisiones que surjan de la junta de aclaraciones, dicha carta se presenta en papel membretado, escrita en idioma español, se encuentra firmada por el Ing. Victor Hugo Alves de Souza, en su carácter de Director General y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la declaración de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el escrito se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por el Ing. Victor Hugo Alves de Souza, en su carácter de Director General y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la copia simple de la cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con Registro Federal de Contribuyentes STI131008U70, se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la declaración de integridad, la declaración se presenta en papel membretado, escrita en idioma español, firmada por el Ing. Victor Hugo Alves de Souza, en su carácter de Director General y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito en el que señala la dirección de correo electrónico victor.souza@scriptmx.mx el escrito se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, firmado por el Ing. Victor Hugo Alves de Souza, en su carácter de Director General y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el cual manifiesta que se trata de una pequeña empresa, el documento se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por el Ing. Victor Hugo Alves de Souza, en su carácter de Director General y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de un escrito en el que el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los bienes o servicios objeto de la presente Convocatoria no serán subcontratado total o parcialmente, dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, escrito en idioma español, está firmado por el Ing. Victor Hugo Alves de Souza, en su carácter de Director General y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, cuya opinión es positiva, el documento se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el SAT, cuya opinión es positiva, el documento se encuentra foliado.

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Su', 'Ki', and 'Su'.*

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03891K999-E44-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y LA  
CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ENLACE DE INTERNET DEDICADO EMPRESARIAL

El licitante no participa de forma conjunta.

El licitante no presentó escrito alguno en el que manifieste la entrega de información confidencial.

OPERBES S.A. de C.V. presenta la proposición siguiente:

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta su interés en participar en la Licitación, el escrito se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Luis Alberto de la Garza Aguirre y Cesar Gerónimo Jiménez Cervantes, en su carácter de Apoderados Legales.

Cumple con la presentación de la proposición técnica que detalla los alcances, cantidades, características y especificaciones requeridas por EL COLEGIO para la partida 2, correspondiente al contrato plurianual de enlace de Internet dedicado empresarial, conforme a lo establecido en el numeral 2.1 y al Anexo Técnico Número Uno de la Convocatoria. La proposición técnica se presenta en papel membretado, escrita en idioma español, se encuentra firmada por Luis Alberto de la Garza Aguirre y Cesar Gerónimo Jiménez Cervantes, en su carácter de Apoderados Legales, el escrito cuenta con un folio.

Cumple con la presentación de la propuesta económica en el formato Proposición Económica, Anexo Número Tres de la Licitación, se presenta en papel membretado, escrita en idioma español, cotizada en moneda nacional, se encuentra firmada por Luis Alberto de la Garza Aguirre y Cesar Gerónimo Jiménez Cervantes, en su carácter de Apoderados Legales y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que en caso de resultar adjudicado en la partida 2, *Contrato plurianual de arrendamiento de enlace de internet dedicado empresarial*, quedará obligado a responder por la calidad de los bienes o servicios propuestos, el escrito se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Luis Alberto de la Garza Aguirre y Cesar Gerónimo Jiménez Cervantes, en su carácter de Apoderados Legales y cuenta con un folio.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta el domicilio de Av. Javier Barros Sierra núm. 540 Torres II, Col Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, de la Ciudad de México, C.P. 01219, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y que en el mismo se compromete a notificar por escrito a EL COLEGIO, dentro de los cinco días naturales siguientes el cambio de domicilio, que en su caso ocurra; el escrito se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Luis Alberto de la Garza Aguirre y Cesar Gerónimo Jiménez Cervantes, en su carácter de Apoderados Legales, y cuenta con un folio.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que es de nacionalidad mexicana, el escrito se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Luis Alberto de la Garza Aguirre y Cesar Gerónimo Jiménez Cervantes, en su carácter de Apoderados Legales y cuenta con un folio.

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03891K999-E44-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y LA  
CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ENLACE DE INTERNET DEDICADO EMPRESARIAL

Cumple con la presentación del escrito para acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, el documento se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Luis Alberto de la Garza Aguirre y Cesar Gerónimo Jiménez Cervantes, en su carácter de Apoderados Legales y cuenta con un folio.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, el documento se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Luis Alberto de la Garza Aguirre y Cesar Gerónimo Jiménez Cervantes, en su carácter de Apoderados Legales y cuenta con un folio.

Cumple, presenta copia simple de la identificación oficial vigente de Luis Alberto de la Garza Aguirre y Cesar Gerónimo Jiménez Cervantes, en su carácter de Apoderados Legales, presentan pasaporte expedido con folio G25729851 y G13913299, respectivamente; cuenta con un folio.

Cumple con la presentación del curriculum empresarial, en dicho documento señala la capacidad instalada de recursos humanos, materiales y organigramas del establecimiento comercial, se anexa la relación de clientes más importantes, proporcionando teléfonos y domicilio de los mismos. El curriculum se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Luis Alberto de la Garza Aguirre y Cesar Gerónimo Jiménez Cervantes, en su carácter de Apoderados Legales y cuenta con un folio.

Cumple con la presentación de la carta de aceptación expresa del contenido de la presente Convocatoria y sus anexos, así como de las precisiones que surjan de la junta de aclaraciones, dicha carta se presenta en papel membretado, escrita en idioma español, se encuentra firmada por Luis Alberto de la Garza Aguirre y Cesar Gerónimo Jiménez Cervantes, en su carácter de Apoderados Legales y cuenta con un folio.

Cumple con la presentación de la declaración de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el escrito se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Luis Alberto de la Garza Aguirre y Cesar Gerónimo Jiménez Cervantes, en su carácter de Apoderados Legales y cuenta con un folio.

Cumple con la presentación de la copia simple de la cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con Registro Federal de Contribuyentes OPE070326DNA, se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la declaración de integridad, la declaración se presenta en papel membretado, escrita en idioma español, firmada por Luis Alberto de la Garza Aguirre y Cesar Gerónimo Jiménez Cervantes, en su carácter de Apoderados Legales y cuenta con un folio.

Cumple con la presentación del escrito en el que señala la dirección de correo electrónico sgutierrezca@bestel.com.mx el escrito se presenta en papel membretado, escrito en idioma

*San Luis*  
*San Luis*  
*San Luis*  
*San Luis*

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03891K999-E44-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y LA  
CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ENLACE DE INTERNET DEDICADO EMPRESARIAL

español, firmado por Luis Alberto de la Garza Aguirre y Cesar Gerónimo Jiménez Cervantes, en su carácter de Apoderados Legales y cuenta con un folio.

Cumple con la presentación del escrito en el cual manifiesta que se trata de una empresa grande, el documento se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Luis Alberto de la Garza Aguirre y Cesar Gerónimo Jiménez Cervantes, en su carácter de Apoderados Legales y cuenta con un folio.

Cumple con la presentación de un escrito en el que el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los bienes o servicios objeto de la presente Convocatoria no serán subcontratado total o parcialmente, dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, escrito en idioma español, está firmado por Luis Alberto de la Garza Aguirre y Cesar Gerónimo Jiménez Cervantes, en su carácter de Apoderados Legales y cuenta con un folio.

Cumple, presenta carta en donde declara que la empresa contrata a terceros que ponen a disposición trabajadores y señala que en virtud de que el patrón de los trabajadores que desempeñan trabajos es Servicios OPERBES, S.A. de C.V., anexa la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social de dicha empresa, cuya opinión es positiva, el documento se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el SAT, cuya opinión es positiva, el documento se encuentra foliado.

El licitante no participa de forma conjunta.

El licitante no presentó escrito alguno en el que manifieste la entrega de información confidencial.

Conclusiones:

Como resultado del análisis detallado y de la evaluación de las proposiciones presentadas el treinta de julio de dos mil dieciocho por las empresas Internet 21 S.A. de C.V., OPERBES S.A. de C.V. y Script Tecnologías de la Información y Comunicaciones S.A. de C.V., se concluye lo siguiente:

1. Las proposiciones presentadas por Internet 21 S.A. de C.V., OPERBES S.A. de C.V. y Script Tecnologías de la Información y Comunicaciones S.A. de C.V. cumplen con la presentación de la totalidad de la documentación e información solicitada.
2. Las proposiciones técnicas presentada por Internet 21 S.A. de C.V., OPERBES S.A. de C.V. y Script Tecnologías de la Información y Comunicaciones S.A. de C.V. resultan ser solventes en razón de que cumplen con las condiciones establecidas en la Convocatoria.
3. Las proposiciones presentadas por Internet 21 S.A. de C.V. y Script Tecnologías de la Información y Comunicaciones S.A. de C.V., son para participar únicamente en la partida 1 de la Convocatoria, la cual corresponde al contrato plurianual de arrendamiento de equipo de cómputo.

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03891K999-E44-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y LA  
CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ENLACE DE INTERNET DEDICADO EMPRESARIAL

4. La proposición presentada por OPERBES S.A. de C.V., es para participar únicamente en la partida 2 la cual corresponde al contrato plurianual de arrendamiento de enlace de internet dedicado empresarial.
5. La proposición económica presentada por Internet 21 S.A. de C.V. asciende a la cantidad total \$19,346,976.00 (Diecinueve millones trescientos cuarenta y seis mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), cantidad que no incluye el Impuesto al Valor Agregado y cuya integración por partida se presenta en el cuadro comparativo análisis económico, anexo número uno de este dictamen. La Dirección de Presupuesto y Finanzas y el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de EL COLEGIO realizan la evaluación económica de la proposición y determinan que los precios ofertados por el licitante no son aceptables, en razón de que rebasan las asignaciones presupuestarias que EL COLEGIO destina a este concepto.
6. La proposición económica presentada por Script Tecnologías de la Información y Comunicaciones S.A. de C.V. asciende a la cantidad total \$8,107,554.11 (Ocho millones ciento siete mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 11/100 M.N.), cantidad que no incluye el Impuesto al Valor Agregado y cuya integración por partida se presenta en el cuadro comparativo análisis económico, anexo número uno de este dictamen. En el análisis de la propuesta se observa una diferencia de \$14.88 (catorce pesos 88/100 M.N.) en el total, que resulta del cálculo al multiplicar el precio unitario, por cada equipo, por 36 meses. Una vez efectuado el ajuste correspondiente el importe asciende a la cantidad de \$8,107,569.00 (Ocho millones ciento siete mil quinientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.). La Dirección de Presupuesto y Finanzas y el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de EL COLEGIO realizan la evaluación económica de la proposición y determinan que los precios ofertados por el licitante resultan aceptables.
7. La proposición económica presentada por OPERBES S.A. de C.V., asciende a la cantidad total \$1,440,000.00 (Un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), cantidad que no incluye el Impuesto al Valor Agregado y cuya integración por partida se presenta en el cuadro comparativo análisis económico, anexo número uno de este dictamen. La Dirección de Presupuesto y Finanzas y el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de EL COLEGIO realizan la evaluación económica de la proposición y determinan que los precios ofertados por el licitante resultan aceptables.
8. La Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de EL COLEGIO, con base en la evaluación practicada y la revisión detallada de las proposiciones, así como en lo establecido en el numeral 7 "Adjudicación del contrato" de la Convocatoria, recomienda que la adjudicación de la partida 1, correspondiente al contrato plurianual de arrendamiento de equipo de cómputo se realice en favor de la empresa Script Tecnologías de la Información y Comunicaciones S.A. de C.V. y la adjudicación de la partida 2 correspondiente al contrato plurianual de arrendamiento de enlace de Internet dedicado empresarial se realice en favor de la empresa OPERBES S.A. de C.V., en razón de que dichas proposiciones resultan

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS**

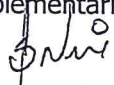
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03891K999-E44-2018

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y LA  
CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ENLACE DE INTERNET DEDICADO EMPRESARIAL

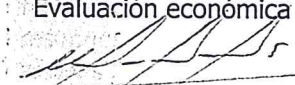
solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria y garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Firman al margen y al calce quienes realizaron la evaluación de las proposiciones técnicas y económicas y documentación complementaria.

Evaluación técnica, económica e información  
complementaria

  
José Antonio Solís Correa  
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la  
Información y Comunicaciones

Evaluación económica

  
Edgardo Tapia Molina  
Director de Presupuesto y Finanzas

Evaluación de información complementaria

  
Luz Irene González Martínez  
Jefa del Departamento de Recursos Materiales y  
Servicios

Evaluación de información complementaria

  
Sandra Castillo Mota  
Asistente Ejecutiva del Departamento de  
Recursos Materiales y Servicios

Anexo:

- 1) Cuadro comparativo análisis económico.
- 2) Cuadro comparativo análisis técnica.





**EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.**

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

El Colegio de San Luis, A.C.  
 Resultado de la Evaluación Técnica  
 Cuadro Comparativo Análisis Técnica

Código: CSI-RMS-GFM-AAS-012  
 No. Revisión: 0  
 Fecha de elaboración: 12.01.2018  
 Fecha de última revisión: 10.03.2018  
 FO-CON-11

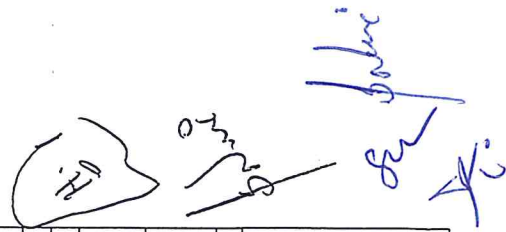
Nombre de la Unidad Administrativa:		UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			
Fecha:		7 DE AGOSTO DE 2018			
Procedimiento No.:		LA-038916999-544-2018			
Tipo de procedimiento:		LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA			
Partida	Nombre del licitante	Internet 21, S.A. de C.V.		Script Tecnologías de la Información y Comunicaciones, S.A. de C.V.	
	Especificaciones técnicas de cada partida	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
<b>PARTIDA NÚMERO 1: CONTRATO PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO</b>	<b>1.- INFORMACIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS.</b>				
	Los bienes y las características técnicas requeridas se especifican de forma detallada en el apartado 6.- "DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS"	X		X	
	<b>2.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DEL SUMINISTRO DE LOS BIENES O SERVICIOS</b>				
	El contrato plurianual de arrendamiento de equipo de cómputo, tendrá una vigencia de 36 meses, sin considerar los 35 días de entrega e instalación de los equipos.	X		X	
	Los bienes en arrendamiento seguirán siendo propiedad del licitante adjudicado.	X		X	
	El licitante adjudicado deberá elaborar el inventario de entrega de equipos con la siguiente información: número de inventario, fecha de instalación, modelo, número de serie, marca, descripción, ubicación física y observaciones, mismo que deberá ser entregado mediante un oficio, al titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de EL COLEGIO o a quien este designe.	X		X	
	Los gastos de viáticos, transporte y otros que se deriven de la entrega, instalación, servicio de mantenimiento, así como aquellos relacionados con la importación de refacciones o accesorios necesarios para la prestación del servicio de arrendamiento, serán por cuenta y cargo del licitante adjudicado.	X		X	
	El licitante adjudicado y su personal se sujetarán a los lineamientos y procedimientos de seguridad de EL COLEGIO para la salida e ingreso de equipos.	X		X	
	El licitante adjudicado deberá realizar la entrega de los bienes o servicios, así como su configuración en un plazo no mayor a los 35 días naturales, posteriores a la fecha de la firma del contrato. La entrega de los bienes se realizará en un piso de almacén, debidamente empacados o embalados que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo la descripción del bien y/o el nombre o razón social del licitante adjudicado, en las instalaciones de EL COLEGIO, ubicadas en la calle Parque de Macul número 155, Fraccionamiento Colinas del Parque, C.P. 78294, San Luis Potosí, S.L.P., de lunes a viernes en un horario de las 8:30 a las 14:00 horas.	X		X	
	Además, el licitante adjudicado deberá realizar lo siguiente:				
	1.- Instalar en el equipo de cómputo la imagen (configuración) que le proporcione EL COLEGIO. Esta tarea la efectuará previa a la instalación de los equipos y en las instalaciones de EL COLEGIO.	X		X	
	2.- Instalar en sitio los equipos, sacar los equipos de las cajas, llevarlos a las oficinas de los usuarios, conectar sus periféricos (teclado, mouse, bocinas y video). La conexión a la red de datos, a la energía eléctrica y la entrega a los usuarios se llevará a cabo por el personal técnico de EL COLEGIO.	X		X	
	3.- Etiquetar los equipos en arrendamiento en un lugar visible para el usuario, con el logotipo y nombre del proveedor.	X		X	
	4.- Realizar el retiro de los equipos de las instalaciones de El Colegio al término del contrato.	X		X	
	5.- Se requiere una póliza de seguro contra robo para todos los bienes en arrendamiento y, adicional, una póliza de seguro contra caídas y derrame de líquidos para las computadoras portátiles.	X		X	
	<b>3.- VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.</b>				
	Las propuestas técnica y económica deberán presentarse con bienes con fecha de fabricación menor o igual a un año.	X		X	
	El licitante adjudicado proporcionará los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes en arrendamiento; el mantenimiento preventivo se llevará a cabo al menos una vez por año en las instalaciones de EL COLEGIO.	X		X	
	<b>4.- GARANTÍA DE LOS BIENES.</b>				
	Se requiere garantía de 3 años por parte del fabricante en sitio, en mano de obra y refacciones con un tiempo de respuesta en un plazo no mayor a 24 horas. La garantía se deberá gestionar por el licitante ganador, quien será el responsable de revisar el equipo y tramitar ante el fabricante su reparación o sustitución.	X		X	

Handwritten signatures and initials, including a circled 'Hi' and a signature that appears to be 'Sergio'.

Handwritten signature at the bottom right of the page.



Partida	Especificaciones técnicas de cada partida	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
	Se requiere una póliza de seguro contra robo para todos los bienes en arrendamiento y, adicional, una póliza de seguro contra caídas y derrame de líquidos para las computadoras portátiles.	X		X	
	Cómo parte de su propuesta técnica, los licitantes presentan carta del fabricante de los equipos que proponga, en la que manifieste que es distribuidor autorizado y que cuenta con el respaldo técnico para atender fallas de hardware que presenten los bienes en arrendamiento.	X		X	
	<b>5.- ASISTENCIA TÉCNICA Y TIEMPOS DE RESPUESTA.</b>				
	El licitante adjudicado deberá proporcionar un número telefónico local, móvil y una cuenta de correo electrónico de la mesa de ayuda para atender las solicitudes de mantenimiento y reportes de fallas. Así como los datos del ejecutivo de cuenta y técnico asignados e informar a EL COLEGIO cualquier cambio dentro de un plazo no mayor a 5 días naturales.	X		X	
	El licitante adjudicado deberá comprometerse a mantener los equipos, incluyendo todas sus partes, componentes y accesorios con los mismos estándares y niveles de servicio solicitados. Por lo que en caso de requerir reparaciones o reemplazo de los mismos, éstos deberán ser originales de iguales o superiores características y de la misma marca. Las partes, componentes, accesorios y refacciones a reemplazar deberán ser instalados en un plazo máximo de 48 horas a partir de la fecha del reporte realizado. No se aceptará ningún cargo o cotización adicional por la sustitución de partes, componentes, accesorios y refacciones.	X		X	
	Para el caso de las impresoras se deberá realizar el reemplazo de unidades o tambores de imagen por desgaste o desperfecto cuando sea necesario, durante la vigencia del contrato, en un plazo máximo de 48 horas a partir de la fecha del reporte realizado.	X		X	
	Cuando el personal técnico asignado por el licitante adjudicado dictamine que el o los equipos en mantenimiento preventivo o correctivo no puedan ser dejados en buen estado y óptimas condiciones de funcionamiento por falta de refacciones, defectos de fábrica, obsolescencia tecnológica o causas de fuerza mayor, el licitante adjudicado deberá sustituir el equipo por otro de iguales o superiores características y de la misma marca en un plazo no mayor a 24 horas, contadas éstas a partir de la hora del reporte realizado.	X		X	
	Al finalizar cualquier servicio de mantenimiento a los equipos, el personal técnico asignado por el licitante adjudicado deberá realizar pruebas de desempeño para verificar que los componentes, partes y accesorios operan adecuadamente. Adicionalmente, deberá entregar un informe firmado por el responsable del servicio con los detalles de los procedimientos efectuados, a más tardar en 3 días naturales tras haber concluido dicho servicio.	X		X	
	<b>6.- DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS.</b>				
	Computadora de escritorio Tipo I	X		X	
	Computadora de escritorio Tipo II	X		X	
	Computadora de escritorio Tipo III	X		X	
	Computadora portátil Tipo I	X		X	
	Computadora portátil Tipo II	X		X	
	Servidores Tipo I	X		X	
	Impresora Tipo I	X		X	
	Impresora Tipo II	X		X	
	Estaciones de Trabajo	X		X	
	Escáner	X		X	
	Videoproector	X		X	
	Nombre del licitante			OPERBES, S.A. de C.V.	
	Especificaciones técnicas de cada partida	SI cumple	No cumple		
<b>PARTIDA NÚMERO 2: CONTRATO PLURIANUAL DE ENLACE DE INTERNET DEDICADO EMPRESARIAL</b>	<b>1.- INFORMACIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS.</b>				
	Los bienes y las características técnicas requeridas se especifican de forma detallada en el apartado 6.- "DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS"	X			
	<b>2.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DEL SUMINISTRO DE LOS BIENES O SERVICIOS</b>				
	El contrato plurianual de servicio de enlace de Internet dedicado empresarial sincrónico, tendrá una vigencia de 36 meses.	X			
	El licitante adjudicado deberá realizar la instalación y entrega del servicio en un plazo no mayor a 8 semanas, posteriores a la fecha de la firma del contrato.	X			
	El suministro del servicio de Internet deberá ser suministrado mediante fibra óptica en las instalaciones de EL COLEGIO, ubicadas en la calle Parque de Mucil número 155, Fraccionamiento Colinas del Parque, C.P. 78294, San Luis Potosí, S.L.P.	X			
	<b>3.- VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.</b>				
	El licitante adjudicado realizará las adecuaciones necesarias para el ingreso de fibra óptica hasta las instalaciones de El Colegio de San Luis, A.C.				
	Al momento de la entrega del enlace se deberá entregar un reporte técnico que incluya pruebas de desempeño del mismo, las cuales deberán ser realizadas por al menos 24 horas consecutivas.				
	Entre los parámetros a medir están:				
	Ancho de banda.				
	Pérdida de paquetes				
	Latencia				
	El servicio deberá contar con al menos 2 salidas a TIER 1 con una capacidad mínima de 10 Gbps por cada una de las salidas TIER 1 a Internet, las cuales deben ser mostradas en un diagrama de red donde sea especificada su conectividad.	X			



Partida	Especificaciones técnicas de cada partida	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
<p><b>4.- GARANTÍA DE LOS BIENES.</b></p> <p>El licitante adjudicado será el encargado del mantenimiento preventivo y correctivo de sus equipos y partes, cableados y demás dispositivos que se utilicen para brindar el servicio requerido, hasta los puntos de entrega delimitados (El Colegio de San Luis, A.C.).</p> <p>El licitante adjudicado deberá considerar todos los gastos e incluir todos los trabajos e instalaciones necesarios, dentro y fuera de EL COLEGIO para el suministro del servicio solicitado.</p>		X			
<p><b>5.- ASISTENCIA TÉCNICA Y TIEMPOS DE RESPUESTA.</b></p>	<p>El licitante adjudicado deberá proporcionar el soporte técnico especializado, las 24 horas del día durante la vigencia del contrato. Debiendo indicar los números telefónicos de su Centro de Atención tanto locales como nacionales sin costo, número 01 800.</p> <p>El licitante adjudicado deberá proporcionar el procedimiento de escalación de fallas, sin exceder de 4 niveles.</p> <p>El licitante adjudicado deberá proporcionar un MTTTR (Mean Time to Repair) no mayor a 4 horas.</p>	X			
<p><b>6.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.</b></p> <p>Enlace de internet dedicado empresarial síncrono.</p> <p>Ancho de banda 200 Mbps.</p> <p>Transmisión Simétrica (mismo ancho de banda de entrada y salida).</p> <p>Monitoreo 24/7.</p> <p>Inmediata escalabilidad en el ancho de banda.</p> <p>Garantizar la capacidad de transferencia de datos todo el tiempo (Clear-Channel).</p> <p>Factor sobre suscripción: 1 a 1</p> <p>Latencia: &lt; 45 ms</p> <p>Pérdida de Paquetes: &lt; 1%</p> <p>Disponibilidad del Servicio: &gt; 99.99%</p> <p>Disponibilidad del Backbone IP: 99.99%</p> <p>Conexión a Tier1: &gt; 380 Gb</p> <p>Peering Nacionales: &gt; 27.3 Gb</p> <p>Peering Internacionales: &gt; 270 Gb</p> <p>Peering IPv6: 14 Gb</p> <p>Peering Internet 2: 2 Gb</p> <p>Direcciones IP homologadas: 6</p> <p>Soporte técnico telefónico inmediato</p> <p>Soporte técnico en sitio no mayor a 4 hrs.</p> <p>El medio de transmisión debe ser a través de Fibra Óptica.</p>	<p>Exilio José Antonio Collis Correa Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Inf. y Comunicaciones</p>	X		<p><i>[Signature]</i> Jesús Humberto Dardón Hernández Secretario General</p>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

